

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

STAENEQ informa

AÑO 1, NÚMERO 01

20, AGOSTO, 2018



PRESENTACIÓN

Los inicios no son fáciles ni aterciopelados y menos cuando te antecede un equipo de trabajo, cuya mística pareciera no ser la entrega, la transparencia y la institucionalidad laboral.

En nuestro caso, como Comité Ejecutivo, hubiéramos aspirado a encontrarnos en la situación de enfrentar el reto de superar el quehacer sindical de nuestros antecesores, sin embargo, comprender los procesos seguidos, desde construir un expediente como conflicto laboral y su resolución, hasta la dificultad de tener que rastrear los estados financieros, por no encontrarse a la vista y tener que solicitarlos a la entidad financiera porque las cuentas fueron canceladas, así como los archivos electrónicos borrados del equipo de cómputo, amén de los errores en el acta de asamblea para la elección de la Comisión Electoral que han retrasado la entrega de la toma de nota por la instancia correspondiente.



La falta de regulación, la opacidad en algunos rubros distraen en aquilatar la rendición de cuentas, cuando la ocupación y preocupación debiera estar en los asuntos urgentes para atender y que algunos son pendientes por aclarar. Ante dichas condiciones la comunicación deberá de ser una constante, la honestidad y transparencia una obligación y compromiso, por tanto, en breve rendiremos un informe en asamblea general respecto a la entrega-recepción para deslindar responsabilidades y definir las acciones.

♦ *Comité Ejecutivo*

LA LUCHA POR EL SINDICALISMO

Recordemos un momento de suma importancia en la historia del Normalismo en Querétaro, el 13 de julio de 2004, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, otorga el registro a nuestra organización sindical STAENEQ.

Logrado gracias a la tenacidad y a la lucha por la identidad normalista, estos mismos valores son los que nos impulsaron a contender por el liderazgo del



Comité Ejecutivo. Estamos convencidos de la defensa de los derechos laborales como prioridad y nos sentimos con la capacidad para encabezar un sindicato fuerte, sólido y organizado que pueda mejorar las condiciones laborales de todos los agremiados. Con su apoyo estaremos en posición de exigir lo que por derecho nos corresponde, siendo una fuerza que impulsada por el respaldo de los compañeros en activo y los jubilados, estando del conocimiento de todos “la defensa de los derechos y la superación en todos los órdenes de los trabajadores académicos sindicalizados” como eje rector del plan de trabajo para los siguientes tres años.

NUESTRO DECÁLOGO

1. Regulación de la asignación de horas base.
2. Hacer uso responsable de los recursos financieros y crear mecanismos de transparencia de rendición de cuentas.
3. Buscar los vínculos y hacer presencia ante las instituciones gubernamentales.
4. Fortalecer los vínculos con las demás organizaciones sindicales afines, del estado.
5. Revalorar la imagen de un sindicato comprometido con las causas de los trabajadores.
6. Atender con puntualidad y prontitud las demandas y necesidades de los agremiados.
7. Abrir espacios para revisar los estatutos y reglamentos para su actualización a través de consultas y la participación de los agremiados.
8. Fortalecer nuestra identidad de trabajadores académicos.
9. Luchar por la dignificación de los salarios y buscar nuevas alternativas de prestaciones que retribuyan con mayor justicia nuestra labor docente.
10. Respaldo y acompañar en las demandas a los agremiados en proceso de jubilación y demás trámites que se requieran.

Un sindicato forjado por mujeres

Los movimientos más álgidos, así como las conquistas empeñadas por los derechos del personal académico, se alcanzaron cuando la secretaria general estuvo a cargo de mujeres; primero, como representación laboral y, posteriormente, como Sindicato de Trabajadores Académicos de la Escuela Normal del Estado de Querétaro. Entre las secretarías destaca la Mtra. Rocío Méndez Ocampo, quien logró la formalización de los primeros convenios laborales. Posteriormente, la Mtra. María Antonia Moreno Martínez, quien incansable y apasionada por lograr beneficios para los trabajadores académicos, reivindicó luchas estudiantiles y laborales bajo una misma bandera.

La Profa. Luz María Zenteno Ávila, sentó las bases para el procedimiento legal de reconocimiento del STAENEQ como tal, que le correspondría al Mtro. Miguel Ángel Bárcenas concretar como Secretario General.

Para el próximo trienio, 2018 - 2021, nuevamente una mujer encabezará la organización sindical, la **Lic. Elsa Guadalupe Alvarez Pizarro**.



Rocío Méndez Ocampo



María Antonia Moreno Martínez



Luz María Zenteno Ávila



Directorio

Mtra. Elsa Guadalupe Alvarez Pizarro

Secretaría General

Mtro. Ernesto Zenteno Ávila

Secretario General de Trabajo y Conflictos

Mtra. María Alejandra Alvarado Pérez

Secretaria de Actas, Acuerdos y Organización

Mtra. Ma. Isabel Jiménez Serrano

Secretaria de Finanzas

Mtro. Gustavo Pedro Hernández Pérez

Secretario de Difusión Cultural y Acción Social

